



LA ESTACA

Semanario Republicano Radical

Redacción y Administración: Traveseras, 29 == Punto de venta: Prim, 82 == Número suelto 10 cénts.

Estamos satisfechos

Sí, estamos satisfechos de la buena acogida que tuvo nuestro pasado número quedando agotado á las pocas horas de haber salido, lo cual demuestra que el pueblo nos escuchó al pedirle que comprase LA ESTACA, para así nosotros poder continuar nuestra obra moralizadora de desinfectar la Casa Ayuntamiento matando los microbios que por ella pululan.

Continúa, pues, pueblo, leyendo LA ESTACA y te podrás convencer de una manera clara quiénes son los ladrones de los intereses y de tu honra.

LA REDACCIÓN

XXXV aniversario

Proclamación de la República

Treinticinco años hace que se proclamó en España aquella República que, de no haber muerto en manos de la traición, hubiese abierto el camino del Progreso á nuestra desventurada patria. Volviendo la vista á aquellos momentos en que la República fué proclamada, es cuando se apercibe más claramente la obra everanadra de la restauración. ¿Qué ha hecho la restauración de aquel pueblo entusiasta, de aquella poderosa opinión pública que es el norte de los verdaderos gobernantes? La monarquía restaurada no solamente ha perdido porciones inmensas de nuestro territorio, sino que ha impedido el desarrollo de nuestros elementos productores y ha cortado las alas al pensamiento español con los dogmatismos de una enseñanza caduca, llegando á fuerza de ataques á la libertad de pensar y á la libre acción de los partidos políticos, á convertir á España en un erial donde todo perece porque faltan las auras populares, el soplo del espíritu del pueblo, la opinión pública, que es la que en todos los países civilizados vigorizan las instituciones políticas y sociales.

Hemos llegado al borde del abismo; un paso más en el camino de la perdición representa la muerte, y este momento supremo y último, quizá para la patria, el espíritu republicano, el espíritu de 1873, surge

de nuevo potente y ofrece á España, bajo el puro cielo de la libertad y de la tolerancia, toda la paz, toda la energía y todo el amor precisos para conquistar la dignidad y grandeza perdidas.

España se prepara para celebrar el XXXV aniversario de la República española, para demostrar á las instituciones monárquicas que el sentir del pueblo es verdaderamente republicano. LA ESTACA coopera en esta patriótica obra en el día de hoy, y dedica un recuerdo á cuantos han trabajado por el triunfo de nuestros ideales.

* * *

El partido radical, para conmemorar la proclamación de la República española, prepara una gran velada literario-musical para el jueves, 11 del corriente, en la que tomarán parte varios elementos de esta villa y oradores de Barcelona.

Por medio de unas hojas se publicará el local y hora, como también el programa de dicha velada.

Para el Sr. gobernador

Desde muchos años á esta parte, se halla esta morigerada población de Granollers bajo el yugo de unos cuantos monterillas, titulados hoy solidarios, ayer conservadores, anteayer liberales que, escudados únicamente con su opulenta posición social adquirida á trueque de sus desmesurados egoísmos y atropellos á sus convecinos, vienen mangoneando el gobierno y administración de los intereses comunales de esta localidad.

Ha venido á aumentar más, si cabe, este estado de cosas, desde el nombramiento circunstancial de nuestro desprestigiado alcalde don José Tardá quien, con la osadía que le es propia y por ser hechura de los propios caciquillos que nos dominan, no se para en *barras*, en malversar los fondos que no son suyos y en atropellar á todo sér viviente que no comulga con sus ideas ó fines bastardos, llegando al extremo de imponerse con la amenaza de darles de alta en la contribución industrial si no secundan sus planes, como así ha sucedido con el impresor Cucurella, privándole de

imprimir este periódico, destinado á darle el *jaque-mate* cantando las verdades de su malhadado sistema de gobernar y desbarajustada administración municipal por la ley á su cargo confiada.

No cabe duda, señor gobernador, que si su autoridad no pone coto á tan despilfarro comunal, pronto, muy pronto, se verá Granollers á la bancarrota, no pudiendo siquiera atender á sus más precisas necesidades de la vida municipal.

Por lo visto de nada sirven las quejas y lamentos de los administrados, ya que hasta la prensa periódica de Barcelona se ha hecho eco de ellos llamándole su digna atención, pues dicho sea, y con respeto debido que, cuando una autoridad superior provincial desoye tales lamentos, no cabe otro recurso para los vecinos que hacerse oír á las esferas del Poder y á las gradas del trono, si es menester, para poder conseguir cese de una vez tan tremendo desquiciamiento en nuestra desorganizada administración.

Aquí de nada sirven los concejales que forman Ayuntamiento con el alcalde para reparar los males que nos afligen, y se explica tal nulidad, por cuanto de los ocho ó diez que lo constituyen, más de la mitad tienen interés directo con los intereses á ellos confiados, entrando por una parte especies de consumo evadiendo el pago por sí propio y para unos cuantos amiguitos que los aplauden, y los demás gozan de prebendas en el seno de la Corporación, suministrando unos géneros de su industria á alto precio y otros ostentando nombramientos de Depositario de los fondos comunales y Administrador del cementerio, cargos que, en una población de la categoría de Granollers, deben recaer siempre en vecinos ajenos completamente al mangoneo que reina en aquella casa grande.

Aumenta más la gravedad de lo que acontece con nuestro Ayuntamiento, el que el público está privado de asistir á las sesiones que celebra por tenerlas en horas intempestivas, diferente de antes de este alcalde, en que se celebraban en horas en que el público podía concurrir con facilidad para presenciar la manera cómo se administraban sus intereses. Hecho que repugna el decirlo, para una población culta que lo ha de soportar viéndose obligado á no saber nada por creerlo así la Corporación.

Además, aumenta igualmente la gravedad en que incurre la Corporación, el que

más de las tres cuartas partes de los ingresos fijados en el presupuesto excluidos los de consumos al Estado y pago del contingente provincial, son distribuidos como pan bendito entre paniaguados y empleados que figuran del municipio, traspasando en número los límites de la buena organización administrativa en relación con la que de sí corresponde á Granollers, pues basta decir que los que cobran por diferentes conceptos son en número de más de 60, contando la secretaría únicamente con seis empleados, entre ellos el hijo del alcalde con 25 duros mensuales, no sabiendo apenas firmar.

Cobran igualmente de los fondos comunales y esto es ya del dominio público, infringiéndose abiertamente la ley, los cinco únicos señores médicos que existen en la localidad, asignándoles la enorme suma, que en ninguna otra población como la nuestra apechugaría, de 2.500 pesetas anuales bajo pretexto de titulares para atender la beneficencia pública que, en realidad, es ficticia en esta villa, ya que ni siquiera hay formado padrón de pobres que necesiten de tales auxilios, documento indispensable para ello.

A todo esto, señor gobernador, agregue las múltiples filtraciones que, dado el desbarajuste administrativo que resulta en la recaudación, y dicho está que nuestra Hacienda municipal va derechita como hemos dicho, en plazo no lejano, á la bancarrota con todos los honores que pueda ostentar el país de Sierra Morena.

Por todo ello, señor gobernador, interese de su autoridad ponga remedio inmediato á tales males ya que así lo demanda el pueblo de Granollers.

¿Lo hará, señor don Angel Ossorio y Gallardo?

Entendemos que sí.

Fuera gente de tal ralea.

«El consejero del Matadero presentó al Ayuntamiento, instado por el señor Estrany, una cuenta de 1.400 pesetas por trabajos de albañilería hechos en el citado Matadero. El señor Estrany, que es gran amigo de dicho consejero, había contraído el compromiso con éste de apoyarle la cuenta en la primera sesión que se presentase á fin de lograr el inmediato pago de la misma. Contaba para ello el *vivo* concejal con la ayuda del alcalde y del concejal Quirico Masana, lo que consideraba suficiente para salirse con la suya, ó sea para llevar á cabo sus planes.

Ahora viene lo bueno; el secretario señor Güells, se enteró, como era de suponer, de dicha cuenta, y al ver de qué se *trataba*, puso el grito en el cielo oponiéndose de una

manera firme á la aprobación de tal *cuenta-cita*, llegando al extremo de decir delante del alcalde y de Estrany estas palabras: *Si vosotros queréis ir á presidio, yo no, pues entiendo que aprobar esto en los actuales momentos son ganas de pescar un proceso del cual no nos levantaríamos*».

Es una lástima que el señor Ossorio padezca una sordera crónica.

De otro modo mucho tendría que hacer; pero sabido es que lo que no realizan los malos gobernantes, lo toman por su cuenta los pueblos civiles, y por lo mismo, algún día se barrerá de firme en la desgraciada población de Granollers, feudo del caciquismo solidario.

De nuestro estimado colega *El Progreso*.

El asunto del Lladoné

Si mal no recordamos, hace ya algún tiempo por orden gubernativa y atendiendo una denuncia hecha por la junta de Sanidad local, se ordenó por mandato del alcalde á los tenderos y carniceros del *Lladoné* que viniesen á sacrificar las reses en el Matadero público de esta villa, fundándose para ello en motivos de salud pública.

La medida tomada por las autoridades era acertada, pues cuando se trata de la salud pública todas las medidas son buenas; y, en efecto, á pesar de protestar los tenderos y carniceros del *Lladoné*, no tuvieron otro remedio que venir á matar en el Matadero como así se les imponía.

Pasaron algunos meses así, cumpliéndose las órdenes dadas por la autoridad local, hasta que hará cosa de unos dos meses que, en virtud de un pacto establecido entre el alcalde y los tenderos dichos, dejaron éstos de cumplir lo que por orden gubernativa había impuesto este mismo alcalde que, como decimos, faltando á lo dispuesto por sus superiores, no tuvo inconveniente en hacer un pacto con los establecimientos del *Lladoné* importándole un bledo el que se infecte con carne mala á toda la población.

Y ahora preguntamos ¿qué motivos tiene el alcalde para no hacer cumplir lo dispuesto por el señor gobernador de la provincia? No los sabemos; pero lo más acer-

tado para contestar á esta pregunta, es la versión que corre de boca en boca, y es la siguiente:

El señor Tardá, alcalde, se entrevistó con los dueños de los establecimientos del *Lladoné* para ver de arreglar el asunto de una manera ú otra, acordando que éstos darían una cantidad al alcalde y con esto quedaban en entera libertad para, no sólo matar en sus propias casas, sino que también se les autorizaba para entrar sin pagar derechos de consumo todo aquello que tuviese relación en dicho ramo.

¿Qué cantidad es la que cobró el alcalde para dar tan amplias facultades á los del *Lladoné*? No lo sabemos de fijo; pero se nos asegura de una manera categórica que uno de los tenderos se había comprometido á pagar 200 duros al año, los cuales pagaría por adelantado.

Si es verdad esto tal como se asegura, tendremos que el alcalde habrá cobrado á lo menos unos 700 duros de los establecimientos del *Lladoné* para que hagan lo que les dé la gana. Y si el alcalde los ha cobrado ¿ha librado recibo? ¿Han entrado en caja estos 700 duros ó los que sean? Esto es lo que nos conviene saber y lo sabremos sin tardar mucho, pues bebemos en buenas fuentes y sabemos todo lo que se trama en contra de este pueblo tan resignado por

Nuestra campaña y la prensa de Barcelona

«Nuestro querido colega de Granollers LA ESTACA, continuando su campaña moralizadora contra los chupópteros municipales, publica en su último número un artículo sobre *El asunto del Matadero*, del cual son los siguientes párrafos, expresivos por demás:

ahora á sufrir los desplantes de sus gobernantes.

Como que este asunto dará mucho juego y quizá se haga una denuncia á los tribunales de justicia, volveremos á ocuparnos del mismo con más lujo de detalles para que se vea que cuanto decimos es todo hijo de la realidad.

Remitido

Sr. Director de LA ESTACA:

Le suplicamos la inserción del siguiente escrito, por lo cual le dan las gracias anticipadas los que lo firman.

«Al pueblo de Granollers

Granollerenses: Los dependientes barberos y peluqueros de esta villa no podemos menos de protestar de los desmanes del burgués José Planas, habitante en la calle de Santa Esperanza donde tiene su establecimiento de barbería.

Hace tres semanas que venimos luchando con este sujeto que, valiéndose de su informalidad, viene burlando los acuerdos que, tomados por todos los dependientes peluqueros, firmaron todos los dueños de barberías y peluquerías.

Nosotros no podemos consentir que sea este señor el que, con un gran descaro, deje de cumplir los compromisos contraídos. Hombres como éste, que después de haber firmado una cosa la desmientan tan frescos, no son dignos de formar parte de la sociedad.

No sólo no se ha contentado con faltar á la palabra empeñada con nosotros, sino que, cegado por la rabia, ha hecho pagar los platos rotos á un trabajador que tenía en la alpargatería, echándole á la calle, pensando quizá que con esta *valentía* lograría apaciguar los ánimos de los demás. Pero se ha equivocado afortunadamente. Toda vez que estamos dispuestos á luchar hasta lograr nuestros propósitos, los cuales son conquistar los derechos que, como obreros, nos pertenecen.

Y ahora sólo pedimos al pueblo que nos ayude en nuestra empresa, no comprando en el establecimiento de tan hipócrita burgués.—Por la Unión de Barberos, Blás Meri.—Juan Vía.—Pedro Gual».

Receta eficaz

Copiamos de *El Motín*:

«Cierta ministro, á quien preocupaban y molestaban mucho los innumerables frailes que había entonces en España, indicó un día al rey que había encontrado el medio de recuperar Gibraltar.

El soberano, á quien, como es natural, el proyecto halagaba mucho, quiso saber cuál era el medio ideado por el ministro.

—Uno muy sencillo, señor. —Mande V. M. que todas las comunidades religiosas de España se reúnan en el campo de Gibraltar, con lo cual tendremos allí más de 80 000 frailes. Una vez reunidos, se les da orden de que avancen hacia la plaza y la embistan hasta apoderarse de ella.

—Pero, hombre—¿no ves que al primer disparo de las baterías los barrerán á todos? —Siempre habremos salido ganando—replicó el ministro.

Como la idea no se realizó, á pesar de lo excelente que era, la reproduzco por si Melquiades quiere aprovecharla cuando sea ministro.

Y se acreditará de gran estadista.

CRÓNICA

En el número próximo publicaremos un interesante artículo, titulado: "El puente y nuestros caciques."

Picará, granollerenses.

* * *

Copiamos de un diario de Barcelona:

«Siguiendo el ejemplo saludable de Tarragona, que ha suprimido el odioso impuesto de consumos, se conseguirá mejorar un tanto las condiciones de vida del pueblo. Entendiéndolo así, se han preocupado seriamente del asunto Villanueva y Geltrú, Castellón de la Plana, Girona y otras poblaciones.

En Tortosa se trabaja activamente para implantar una saludable reforma, que siendo obra de todos los partidos políticos de la localidad, acabe con tanta absurda contribución.

En Reus, nuestro querido amigo y correligionario don Jaime Sardá y Ferrán, ha dado una notable conferencia en el Centro Republicano Autonomista, convenciendo al numeroso auditorio con gran acopio de datos de la necesidad y de las ventajas de la transformación ó supresión del impuesto de consumos.»

¿Cuándo en esta villa habrá alguien que se preocupe de hacer lo que intentan las poblaciones citadas en lo copiado? Nos parece que podemos esperar sentados.

* * *

El programa de películas que se exhibe hoy en la Sala Edison es por demás importante y atractivo. Toda vez que figuran en él, cintas cinematográficas de gran mérito artístico.

El domingo pasado, por la noche, tuvo lugar en la sociedad «La Alhambra», el baile extraordinario á beneficio de los damnificados de Italia.

La fiesta resultó muy lucida, siendo enorme la concurrencia que asistió á la misma.

Se recaudaron 517 pesetas.

* * *

Continúa actuando con gran éxito en La Unión Liberal la compañía que dirige el señor Mercader.

Entre las últimas obras puestas en escena, hemos de hacer mención de *La mare*, de Rusiñol y *Terra baixa*, de Guimerá, que fueron admirablemente interpretadas por toda la compañía, y en especial por las señoras Pallardó y Vallespí y el señor Mercader, pues en ambas funciones rayaron á gran altura en sus respectivos papeles.

* * *

Hemos recibido la Revista de Municipios que se publica en Madrid, en la cual y entre otros grabados, figura el retrato de nuestro particular amigo el abogado y periodista, hijo de esta villa, señor Coma.

También publica dicha Revista un artículo sobre turismo, del mismo señor Coma, el cual no publicamos por carecer de espacio suficiente.

Felicitemos de veras á nuestro querido amigo á la par que unimos nuestro aplauso á los que le dedica la ya citada Revista.

Imp. Villarroel, 8.—BARCELONA

LA ESTACA

IMPRESA

DE

➤ **EUSEBIO HIDALGO** ➤

Calle Villaroel, 8.--BARCELONA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA ESTACA

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL

Número suelto: 10 céntimos

Se admiten anuncios á precios baratísimos